



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 30256/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 260/2013

VISTO

El pedido del Lic. Cristian Adrián CARDELLINO solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Cristian Adrián CARDELLINO (D.N.I.: N° 34.335.379) en la Carrera del Doctorado en Ciencias de la Computación, con el tema de investigación "Estudio de mejoras en sistemas de extracción de información".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. CARDELLINO la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Laura Alonso Alemany (Directora)
Dr. Franco M. Luque
Dr. Héctor Gramaglia
Dr. Martín A. Domínguez (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 19 de junio de 2013.-
cs.


Lic. Pedro A. Pury
Prosecretario Académico
FaMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF